

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

DECRETO 473/2015, de 10 de noviembre, por el que se dispone el nombramiento de don Jesús González Márquez como Director-Gerente del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el artículo 9.1 de la Ley 10/2006, de 26 de diciembre, del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales, y en el artículo 18.2 de los Estatutos del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales, aprobados por Decreto 34/2008, de 5 de febrero, de conformidad con lo establecido en el artículo 8.3 del Decreto 210/2015, de 14 de julio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, oído el Consejo General del Instituto en su reunión de 31 de julio de 2015, a propuesta del titular de la citada Consejería y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 10 de noviembre de 2015.

Vengo en disponer nombramiento de don Jesús González Márquez como Director-Gerente del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales.

Sevilla, 10 de noviembre de 2015

JOSÉ SÁNCHEZ MALDONADO
Consejero de Empleo, Empresa y Comercio

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía